



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz



CIRCULA #1

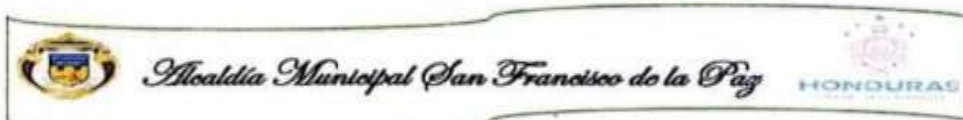


Alcaldia San Francisco 2022-2026

jun 13 · 🌐

...

Aviso importante!!!



NOTA INFORMATIVA

Estimado Contribuyente:

En atención a la necesidad de regularizar la situación legal de los negocios que operan de manera clandestina, la Alcaldía Municipal de San Francisco de la Paz, Olancho. Informa a todos los contribuyentes interesados en este proceso que se debe proceder de la siguiente manera:

Presentación de Documentación:

1. ESCRITURA PÚBLICA DE COMERCIANTE INDIVIDUAL (COPIA).
2. RTN DE LA EMPRESA (SI ES UNA SOCIEDAD). COPIA.
3. RTN DEL PROPIETARIO O DEL REPRESENTANTE LEGAL. COPIA.
4. FOTOCOPIA DE IDENTIDAD DEL DUEÑO O DEL REPRESENTANTE LEGAL. COPIA.
5. SOLVENCIA MUNICIPAL.
6. CONSTANCIA AMBIENTAL.
7. SI ES COMEDOR O CLINICA PRESENTAR LICENCIA SANITARIA.
8. FOTOCOPIA DEL PERMISO DE OPERACIÓN.

Es importante destacar que la legalización de su negocio no solo evita sanciones legales, sino que también contribuye al desarrollo ordenado y seguro de nuestro Municipio. Invitamos a todos los propietarios de negocios clandestinos a regularizar su situación a la mayor brevedad posible.

Para más información, por favor diríjase a la Oficina de Control Tributaria en la Alcaldía Municipal, ubicada en B° El Centro, o comuníquese al teléfono 9706-9854.



Departamento de Administración Tributaria